

BRIEF LOTERÍA DE MEDELLÍN

CONTEXTO

✓ La Lotería de Medellín

La Lotería de Medellín es un producto ordinario de la categoría Lotería tradicional o de billetes, reconocida por su alto valor de marca en el sector de los Juego de Suerte y Azar, es por ello que mantiene su liderazgo en ventas y transferencias a la salud en el país.

En consecuencia, los clientes perciben seguridad en nuestro producto, al igual que transparencia en el desarrollo de los sorteos; es por ello que cada semana depositan miles de sueños, con la esperanza de hacerse a los premios ofrecidos en el plan.

Las loterías son un producto que permite mediante el acierto de una combinación de números obtener diferentes premios, como lo es el premio mayor, los secos o aproximaciones. El producto se comercializa en forma electrónica, física o virtual a través de terceros distribuidores.

El plan de premios que asciende a \$24.489 millones está compuesto por:

REDISTRIBUCIÓN PLAN DE PREMIOS LOTERÍA DE MEDELLÍN					
CANTIDAD	CLASE DE PREMIO	BRUTO BILLETE	NETO BILLETE	BRUTO FRACCIÓN	NETO FRACCIÓN
1	Premio mayor	\$ 6.000.000.000	\$ 3.984.000.000	\$ 666.666.667	\$ 442.666.667
2	Secos	\$ 50.000.000	\$ 33.200.000	\$ 5.555.556	\$ 3.688.889
5	Secos	\$ 20.000.000	\$ 13.280.000	\$ 2.222.222	\$ 1.475.556
23	Secos	\$ 10.000.000	\$ 6.640.000	\$ 1.111.111	\$ 922.222
9	Tres últimas cifras del mayor misma serie	\$ 10.000.000	\$ 6.640.000	\$ 1.111.111	\$ 922.222
81	Dos últimas cifras del mayor misma serie	\$ 1.000.000	\$ 830.000	\$ 111.111	\$ 92.222
891	Última cifra del mayor misma serie	\$ 73.798	\$ 61.253	\$ 8.200	\$ 6.806
339	Mayor diferente serie	\$ 30.000.000	\$ 19.920.000	\$ 3.333.333	\$ 2.213.333
3.051	Tres últimas cifras del mayor diferente serie	\$ 72.289	\$ 60.000	\$ 8.032	\$ 6.667
27.459	Dos últimas cifras del mayor diferente serie	\$ 24.096	\$ 20.000	\$ 2.677	\$ 2.222
302.049	Última cifra del mayor diferente serie	\$ 21.687	\$ 18.000	\$ 2.410	\$ 2.000
10.170	Secos diferente serie	\$ 21.687	\$ 18.000	\$ 2.410	\$ 2.000

Emisión en billetes	3.400.000
Series total	340
Fraciones	9
Precio billete	\$ 18.000
Precio fracción	\$ 2.000

Misión

Crear oportunidades que hagan realidad los sueños e ilusiones de nuestros apostadores, a través de los juegos de suerte y azar, generando confianza y transparencia, promoviendo el potencial humano y el uso de tecnologías, para transferir más recursos a la salud.

Visión

La Lotería de Medellín será la empresa de juegos de suerte y azar más confiable, más amada, más vendida y la que genere más aportes para la salud.

Política De Calidad

Asegurar la Transparencia y Confiabilidad en la operación, comercialización, administración y control de juegos de suerte y azar, soportados en el mejoramiento continuo de procesos, incorporando tecnologías adecuadas, para garantizar la satisfacción de todos los grupos de interés.

Valores Corporativos

En la Lotería de Medellín adoptamos, asumimos y nos comprometemos a cumplir con los siguientes Valores Corporativos: Transparencia, Compromiso, Honestidad, Diligencia, Justicia y Respeto.

Transparencia:

nos invita a manejar de manera correcta, legal y adecuada la realización de los sorteos, las actividades, los recursos, la comunicación y divulgación permanente de nuestros actos con claridad pública y abierta a nuestros grupos de interés.

Compromiso:

somos conscientes de la importancia de nuestro rol como entidad pública y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Honestidad:

actuamos siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo con nuestros deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

Diligencia:

cumplimos con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del estado.

Justicia:

actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Respeto:

Reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Redes Sociales

- Web 1: <https://www.loteriademedellin.com.co/>
- Web 2: <https://www.lottired.net/portal/inicio>
- Facebook: <https://www.facebook.com/loteriademedellin/>
- Twitter: <https://twitter.com/LoteriaMedellin>
- Instagram: <https://www.instagram.com/loteriamedellin/?hl=es-la>
- Youtube <https://www.youtube.com/user/loteriademedellin>

Investigaciones de Mercado del consumidor de Juegos de suerte y azar (BrandStrat)

- Mercado y alternativas de juegos de suerte y azar en Colombia (<http://cnjsa.coljuegos.gov.co/>)
- Estudio cualitativo y cuantitativo que permita caracterizar al jugador actual y al jugador potencial frente a la oferta de juegos de suerte y azar (JSA) y las nuevas tendencias (<http://cnjsa.coljuegos.gov.co/>)

Asociaciones a la categoría Juegos de Suerte y Azar

JUGADORES



NO JUGADORES



Fuente: (BrandStrat, 2017)

3. JSA más conocidos

- Juegos Territoriales
- Juegos Novedosos
- Juegos Localizados
- Juegos Informales
- Otros juegos, no necesariamente de suerte y azar



Fuente: (BrandStrat, 2017)



Fuente: (BrandStrat, 2017)

INFORME DE VENTAS

La Lotería de Medellín es la Lotería líder en Ventas en Colombia, liderazgo que requerimos conservar y potencializar cada día más:

Posición	EMPRESA	VENTAS 2018	VENTAS 2019
1	<u>Lotería de Medellín</u>	<u>\$ 125.134.080.000</u>	<u>\$ 130.240.114.000</u>
2	Lotería de Boyacá	\$ 100.857.421.000	\$ 103.181.316.000
3	Lotería de Bogotá	\$ 60.907.880.000	\$ 62.521.980.000
4	Lotería de la Cruz Roja	\$ 43.276.506.000	\$ 51.979.405.000
5	Lotería del Valle	\$ 44.285.776.000	\$ 46.605.900.000
6	Lotería de Cundinamarca	\$ 37.193.148.000	\$ 39.317.368.000
7	Lotería del Cauca	\$ 31.507.941.000	\$ 35.097.630.000
8	Lotería Santander	\$ 26.661.455.000	\$ 27.235.540.000
9	Lotería de Manizales	\$ 18.033.910.000	\$ 20.280.889.000
10	Sorteo Extra de Colombia	\$ 17.647.786.000	\$ 20.063.732.000
11	Lotería del Risaralda	\$ 19.275.171.000	\$ 19.534.731.000
12	Lotería del Tolima	\$ 15.786.620.000	\$ 17.900.207.000
13	Lotería del Quindío	\$ 15.305.044.000	\$ 14.957.856.000
14	Lotería del Huila	\$ 13.068.150.000	\$ 14.766.048.000
15	Lotería del Meta	\$ 12.638.091.000	\$ 13.046.265.000
	Total general	\$ 581.578.979.000	\$ 616.728.981.000

Transferencias históricas a la salud (Cifras en Miles de millones)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL TRANSFERENCIAS	41.901	46.115	58.760	67.546	71.648	74.521	72.276	72.227	70.640	74.450	66.411	76.630	80.923	84.464	89.877	102.460

Las Loterías tienen por Ley que transferir a la salud los siguientes recursos:

- Impuesto a ganadores: Es el 17% de todos los premios que paga la lotería.
- Renta al monopolio: Es el equivalente al 12% de las ventas totales de las loterías
- Impuesto a foráneas: Es el equivalente al 7,5% de la venta totales. Este recurso se transfiere directamente en la región o departamento donde se vendió el producto
- Premios no reclamados: El 75% de los premios no reclamados por los apostadores se deben transferir a la salud y el 25% restante se utiliza para el control del juego legal
- Excedentes mínimos: Es mínimo el 0,5% de las utilidades que genere la empresa en su ejercicio de operación

En este sentido, las loterías tienen una fórmula matemática orientada específicamente a la generación de recursos para la salud

$$\text{EXC (0,5\%)} = \text{Ventas (100\%)} - \text{RT (40\%)} + \text{MC (25\%)} + \text{RM (12\%)} + \text{IF (7,5\%)} + \text{GMA (15\%)}$$

EXC= Los excedentes mínimos son las utilidades que pueden generar la empresa. Se transfieren a la salud

Ventas: Ingresos de la Lotería

RT= Reserva técnica (Dinero que se conserva para el pago de premios)

MC= Margen de comercialización (Distribuidores)

IF= Impuesto a foráneas, transferencias a la salud de otros departamentos

GMA= Gastos máximos de administración y operación (Recursos para el pago de personal, de impresión de billetes, de publicidad y mercadeo, entre otros)

Bajo este escenario cualquier ahorro que tenga la lotería en cualquier punto de esta ecuación matemática termina transfiriendo recursos a la salud, es por este sentido que transferir recursos a la salud es nuestra razón de ser.

Situación actual

La situación actual generada por la pandemia del COVID-19 No ha permitido obtener los resultados propuestos para el 2020. Especialmente porque se dejaron de jugar 6 semanas y las ventas aun no adquieren el promedio de venta de inicio de año.

Mes	Semana	2.019	2.020
ENERO	1	2.098.170.000	2.072.340.000
	2	2.180.226.000	2.232.102.000
	3	2.249.820.000	2.268.882.000
	4	2.250.696.000	2.229.174.000
	5		2.244.852.000
Total ENERO		8.778.912.000	11.047.350.000
FEBRERO	5	2.372.592.000	
	6	2.288.586.000	2.349.792.000
	7	2.278.374.000	2.262.216.000
	8	2.213.496.000	2.228.430.000
	9		2.564.784.000
Total FEBRERO		9.153.048.000	9.405.222.000
MARZO	9	2.566.380.000	
	10	2.482.404.000	2.636.694.000
	11	2.511.390.000	2.366.070.000
	12	2.222.286.000	1.548.063.000
	13	2.230.632.000	
Total MARZO		12.013.092.000	6.550.827.000
ABRIL	14	2.295.900.000	
	15	2.282.904.000	
	16	1.468.422.000	
	17	2.159.460.000	
Total ABRIL		8.206.686.000	
MAYO	18	2.449.536.000	
	19	2.288.838.000	
	20	2.354.682.000	828.726.000
	21	2.204.160.000	1.070.520.000
	22	2.493.678.000	998.816.000
Total MAYO		11.790.894.000	2.898.062.000
JUNIO	23	2.264.400.000	1.260.268.000
	24	2.612.349.000	1.338.030.000
	25	2.267.922.000	1.409.864.000
	26	2.184.414.000	1.425.672.000
Total JUNIO		9.329.085.000	5.433.834.000
JULIO	27	2.485.560.000	1.567.952.000
	28	2.391.462.000	1.554.224.000
	29	2.353.974.000	1.230.744.000
	30	2.276.556.000	
Total JULIO		9.507.552.000	4.352.920.000
AGOSTO	31	2.752.515.000	
	32	2.329.188.000	
	33	2.390.040.000	
	34	2.296.632.000	
	35	2.355.030.000	
Total AGOSTO		12.123.405.000	
SEPTIEMBRE	36	2.355.390.000	

	37	2.276.688.000	
	38	2.247.180.000	
	39	2.218.566.000	
Total SEPTIEMBRE		9.097.824.000	
OCTUBRE	40	2.369.976.000	
	41	2.268.606.000	
	42	2.468.394.000	
	43	2.254.242.000	
Total OCTUBRE		9.361.218.000	
NOVIEMBRE	44	2.487.204.000	
	45	2.290.032.000	
	46	2.355.330.000	
	47	2.027.100.000	
	48	2.238.696.000	
Total NOVIEMBRE		11.398.362.000	
DICIEMBRE	49	2.502.744.000	
	50	2.402.406.000	
	51	2.814.921.000	
	52	2.645.685.000	
Total DICIEMBRE		10.365.756.000	
Total general		121.125.834.000	39.688.215.000

Objetivo de mercadeo:

Obtener un nivel de ventas de \$2.500.000 millones semanales a finales del mes de diciembre del año 2020 entregando un propósito superior al apostador de la lotería.

Objetivos De Comunicaciones:

Asociar el apoyo a la salud como el segundo motivador principal para la compra de la lotería de Medellín en los apostadores, al finalizar el año 2020

Se debe crear un posicionamiento y asociación de la marca lotería de Medellín como un mecanismo de apoyar los recursos de la salud del país, el cual se vuelve un beneficio común para toda la sociedad.

Se busca que la asociación a la salud impulsé la comercialización de la lotería con una motivación adicional diferente a las características inherentes del juego, como lo es ganar, cumplir sueños ó hacerse millonario.

Presupuesto Campaña:

- El presupuesto para esta campaña es de 350 millones de pesos

Público:

Target Primario: Hombres y mujeres jugadoras de juegos de suerte y azar de estratos socioeconómicos 2,3,4,5, y 6 en edades entre 25 y 60 años ubicados en todo el territorio Nacional

Target Secundario: Antioqueños Jugadores de juegos suerte y azar que desean apoyar los recursos a la salud especialmente en el departamento de Antioquia

Target Terciario: Jugadores de juegos informales e ilegales que tienen el hábito de apostar y que encuentran en el apoyo a la salud una retribución a su inversión

Acción deseada (Aquello que deseo que haga el grupo objetivo): Que las personas compren la lotería de Medellín motivadas por la asociación de la marca como empresa que apoya y transfiere recursos a la salud que beneficia a todo el país.

“Cuando yo conozca el sentido social de la lotería de Medellín en vez de rechazar el producto me sentiré motivado a jugar, porque no solo tendrá la oportunidad de ser millonario, sino que estaré contribuyendo a la salud, la cual es un beneficio común para mi país”

Barreras (Impiden que el grupo objetivo hagan la acción deseada):

- Todos los productos de juegos de suerte y azar transfieren recursos para la salud (Baloto, chance, super astro, Loterías (especialmente cruz Roja), entre otros)
- Las personas observan la lotería como una empresa que engaña a las personas y que los recursos que recauda se los roban.
- Las personas no conocen cual es el fin de los recursos que se recaudan.
- La salud se ve asociada como una obligación del estado y no como un proceso que deba apoyar las personas
- Los recursos a la salud no son tangibles para los apostadores, dadas las condiciones actuales de sistema de salud en gran parte del país
- No se tiene como hacer tangibles los beneficios a la salud, puesto que los recursos recaudados por la Lotería son transferidos a la seccional de salud y estos se integra con otros recursos del estado
- Las loterías no son vista como entidades públicas y por ende se cree que el dinero queda en poder de accionistas y no del estado
- Las personas sienten que comprar la lotería de alguna región solo aporta a la salud de ese departamento y no directamente a todo el país
- Las personas desconocen que todo premio transfiere recursos a la salud, incluso si estos no son reclamados

Insights:

- Las personas no juegan lotería solo para volverse millonarias sino como la posibilidad de comprar el derecho a soñar
- Para los jugadores el hecho no ganarse la lotería no los desanima porque consideran que el comprarla es apoyar los recursos a la salud y a un apoyo a la fuerza de ventas
- Para los jugadores existe la ley de la compensación, el hacer cosas buenas le genera recompensa

Observaciones Adicionales

- La estrategia debe evitar confusiones con empresas como Lotería de la Cruz Roja que se orienta mucho a la salud (El Comité Internacional de la **Cruz Roja**- CICR)) y a la Lotería de Bogotá *la que mas billete da*.
- Las loterías son una forma de impuesto al que el apostador accede de forma voluntaria por una aspiración de ganar.
- El que compre lotería está aportando directamente a la salud de su departamento y del país
- Trabajamos para lograr transferir más recursos

Entregable:

- Concepto de la campaña
- Key Visual
- Copy para Cuña Radial de 20"
- 2 adaptaciones de piezas para redes sociales
- Paso a paso a desarrollar de la estrategia en etapas con su respectivo costo. La suma de los costos no deberá superar los 350 millones de pesos.

Formato Entregable: Esta campaña deberá ser presentada o través del Correo Electrónico (We transfer)